



TRAMITADO
 Fecha 24 MAYO 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: ESTACIONES DE TRANSBORDO PARA TRANSTGO..
 N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 24 MAYO 2012

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPI.	
REFRENDACION	
REF. POR \$:	_____
IMPUTAC:	_____
ANOT. POR \$:	_____
IMPUTAC.:	_____
DEBUC. DTG.	_____

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio

N° 1440, de fecha 03 MAYO 2012 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 358

- PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, doña Hilda Estefanía Vergara Miranda, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: ESTACIONES DE TRANSBORDO PARA TRANSTGO.; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 2091/2010, 2089/2010, 2087/2010.



FAN/Im
 Proceso Fiscalía N° 5795260.

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Hilda Estefanía Vergara Miranda	Santiago	3967	26-04-2012	100.000

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **CIEN MIL PESOS.-**(\$100.000.-) con cargo al compromiso de fondo N° 11023 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la asignación presupuestaria L.P.2012 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CRISTINA MANTEROLA CAPO
FISCAL (S)
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

